

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, atiende constantemente al deber de la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas acertadas y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus derechos por oposición o concurso, procurando evitar los abusos, con las sanciones proporcionadas al cumplimiento de la propiedad y de la industria. Todos los artículos, todos los avisos, todas las comunicaciones, todas las breves, todas las agencias y todos los asuntos, vengan de donde vengan, sin combatirlos racionales y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se les da publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SEGO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta Calle de Buenavista, 6.
KEMPLERES SUJETOS del día 10 cénit, del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUEMAS MONETARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Detalles del siniestro.

En el ayuntamiento.

Anoche, a las ocho, se hallaban citados para celebrar sesión extraordinaria los individuos del ayuntamiento, habiendo concurrido bajo la presidencia del alcalde accidental don Eduardo Gomez, los Sres. Romero, Santos, Endérica, Zayas (don Francisco), Ruiz Victoria, Gil de Tejada, Gonzalez Alba, Rojas, Guiral, Portillo, Alonso Pineda, Llorente, Serano y Gomez (don Emilio).

Se dió cuenta de los telegramas dirigidos al señor Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación participándoles la desgracia ocurrida y rogando que destinen algunos recursos para aliviar las fatales consecuencias del siniestro.

Que se telegrafió asimismo a los señores senadores Paso y Delgado, Riaño, marqués de Dilar y Sardoal, para que de acuerdo con los diputados en la actualidad en Madrid, contribuyan a la satisfacción de tan apremiante necesidad; habiendo hecho por su parte directamente el señor conde de las Infantas todo género de gestiones en este sentido.

Participó el señor Alcalde que el señor Gobernador había impetrado la autorización conveniente para destinar algunos presidarios a desarenar la vía pública y que los señores D. Melchor Almagro y D. Antonio Lopez Muñoz habían ofrecido su concurso para secundar las cuestiones del municipio que se dirijan a aliviar el desastre ocurrido.

El Sr. Alonso Pineda expuso a la asamblea los trabajos que había practicado durante el día de ayer para desaguar las casas inundadas y desarenarlas, en cuya operación se habían invertido 105 pesetas. Propone que desde hoy temprano se destinen bastantes peones, caballerías menores y carros, para limpiar el matadero público, a fin de que pueda utilizarse inmediatamente aquel establecimiento y que para la dirección de los trabajos de limpieza de los barrios inundados se invitara a algunos señores concejales, a cuya escitación se ofrecieron desde luego los señores Endérica, Rojas y Tamayo, a cuya oferta se unieron los demás señores, acordándose que, desde luego, dicha operación se empezase por las casas de los pobres, extrayendo las bestias muertas; y que, respecto de las casas de personas acomodadas, sus dueños podrán desaguar y desarenar en la vía pública, que el municipio limpiará por su cuenta. Dicho señor Alonso Pineda encareció la importancia de habilitar los paseos y jardines públicos donde los festejos han de tener lugar, y que si para ello fuese preciso hacer alguna alteración en el proyecto de festejos que facilitase la abstención de algunos fondos que poder destinar a obras tan apremiantes cuyo punto sometía a la consideración de la asamblea.

El Sr. Cañas, en apoyo de este pensamiento manifestó el resultado de su expedición a Viznar y lo indispensable que es proceder a la limpieza de la acequia, pues está completamente interceptado el cauce y, por tanto, privado de agua potable a Granada que hoy no tiene más que la Fuente Nueva; y que la limpieza de la acequia no puede exigirse a los propietarios, por corresponder a estos solamente hacerlo en las cabezas de sus fincas.

El Sr. Endérica, coincidiendo con lo propuesto por el Sr. Cañas, llamó la atención sobre que, para utilizar las aguas potables, hay que facilitar el desagüe de los darros, por cuya obstrucción hay muchas casas en las que no puede hacerse limpia de ningún género.

El Sr. Romero, abundando en el mismo propósito, espuso que las tres acequias que surten la población de agua potable, están inutilizadas, rotos sus pretilos, y que, cuando pase la avenida, Granada no tendrá al tercer día agua que beber y que, en el caso de un incendio, no se dispondría de una gota de agua y, por último, que recomendaba a la asamblea la importancia de mirar con preferente interés la cuestión de fondos y, trabajar inmediatamente en estas obras.

Estando de acuerdo en estos puntos toda la asamblea, se dispuso formar turnos desde las siete de la mañana de hoy entre los señores concejales para vigilar los trabajos y disponer las cuadrillas.

El Sr. Endérica inició la idea de que el Alcalde, de acuerdo con el Gobernador, que tan solícito se mostraba para todo cuanto interesa a Granada, dando prueba de ser buen hijo de esta desventurada ciudad, se dirigieran al Sr. Comisario regio para que de los fondos que aún quedan de la suscripción nacional se destinara alguna cantidad para aliviar este siniestro, citando el precedente de lo ocurrido con la suscripción de Murcia.

Levantándose la sesión a las nueve y media y procediéndose a la elección de los turnos.

Expedición a la vega.

Ayer tarde, a las tres y media, el Gobernador Sr. Salas acompañado del Alcalde interino D. Eduardo Gomez, del ilustrado arquitecto provincial D. Mariano Contreras, se dirigieron por el camino de Purchil, con algunos números de la Guardia civil de a caballo, con objeto de conocer los efectos que la inundación había producido en los cortijos y tierras correspondientes a la margen derecha del Genil, llegando al cortijo titulado del Confitero, no pudiendo continuar por el mal estado del camino y la lluvia pertinaz que no cesó en toda la tarde.

El río en dicho punto había desbordado, inundando una porción de marjales, anegando el fruto de garbanzos y arrasando los plantíos de patatas.

Los pagos que más han sufrido son los llamados la Hoya del Río y Rio viejo, no habiendo ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

Segun descripción hecha por aquellos cortijeros, el aspecto de la inundación era imponente, pues aparte de las tierras invadidas, el río se desbordó por el camino de Purchil, hasta entrar en el ventorrillo llamado de la Trampa.

También las aguas llegaron cerca del ventorrillo del Olivo, cuyos habitantes creyeron perecer por la posición baja que en aquel sitio tiene el terreno.

El Gobernador inquirió de todas las personas que en su expedición halló los estragos producidos para acudir en su auxilio y para conocer exactamente los efectos del siniestro.

En Santafé.

El alcalde de Santafé ha participado que, en aquel término, el río se ha desbordado invadiendo gran número de marjales en una extensión difícil de apreciar en el momento; que tenía adoptadas varias medidas para combatir los efectos del siniestro, juzgándolas, sin embargo, ineficaces, por la posición que ocupa aquella ciudad dada la elevación del lecho del río.

En Pinos Genil.

El alcalde de este pueblo ha oficiado al Gobernador y el cura al Sr. Arzobispo, dándoles cuenta de los estragos que allí ha producido una terrible granizada y de la angustiosa situación en que se encuentran aquellos vecinos por haberse desbordado el Genil, inundando la población o incomunicando los dos barrios que la componen. Dicen que carecen hasta de lo más necesario para la vida, que las cosechas se han perdido por completo, y reclaman socorro.

En vista de esto, el Sr. Arzobispo adoptó inmediatamente la resolución de enviar alimentos y auxilios, que saldrán hoy, a las cinco de la mañana. Segun nuestras noticias, luego irán personalmente al pueblo inundado el Sr. Arzobispo, el Gobernador civil y el Alcalde de esta ciudad.

Lugubre hallazgo.

En la margen del Genil y término de Fuente Vaqueros, apareció ayer el cadáver de una mujer que se supone será la vendedora de dulces que fué arrebatada por la turbulenta corriente del río al abrirse el embovedado de la Puerta Real.

Telegramas.

Há aquí los que ha dirigido el conde de las Infantas a Madrid reclamando socorros para esta desventurada ciudad:

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—Hablando rato su cubierta río Darro produjo imponente inundación barrios Angustias y San Matías destruyendo paseos y jardines, arruinando familias de posición modesta y causando algunas desgracias personales. Para remediar daños y des-

pues de tanto como esta localidad viene sufriendo desde triste época terremotos; estando próxima festividad Corpus y feria, época en que esta población espera algunos beneficios por afluencia forasteros, suplico encarecidamente en nombre de esta desgraciada ciudad que el fondo de calamidades se asigne cantidad que remedie tanta desgracia.

Ayuntamiento no tiene recursos para atender a tan enorme desastre.—El conde de las Infantas.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Por Gobernador sabrá desastre ocurrido con inundación del Darro; suplico encarecidamente en nombre de esta desgraciada ciudad que tanto viene sufriendo desde triste época terremotos se le asigne una cantidad que remedie la aflictiva situación que atraviesa.—El conde de las Infantas.

El día de ayer.

Ayer fué un día muy triste; a las ocho de la mañana comenzó una lluvia tenaz que, a la hora en que escribimos estas líneas, doce de la noche, no ha cesado. Aunque el peligro ha desaparecido por completo, como las impresiones del día anterior eran muy dolorosas y la parte más bella de la ciudad, sus paseos y jardines, aparece yerma, desolada, cubierta de los escombros arrastrados por el río, esta lluvia inacabable apesadumbró los ánimos.

No se han recibido de los pueblos otras noticias que las que más arriba insertamos: las comunicaciones son muy difíciles por el estado de los caminos.

Miscelánea.

Acuerdo. En consideración a las trisimas circunstancias porque Granada atraviesa en la actualidad, el comité local democrático progresista, ha acordado suspender el recibimiento que se tenía preparado a la distinguida señorita doña Emilia Villacampa, que probablemente llegará esta noche, acompañada del jefe de aquel partido don Pablo Jimenez.

Procuradores. Durante los últimos 15 días del mes que rige, tendrán lugar en la Audiencia de este territorio, los exámenes de Procuradores.

Los individuos que han de sufrir dicho examen son: D. Juan José Cáceres Carrion, D. Miguel Cano Martinez, D. Gonzalo Urbano Fernandez, D. José Gonzalez Lavado, D. Enrique Perez Segado, D. Gerardo Remacho Gutierrez, D. Antonio Garcia Saenz de San Juan, D. Antonio Reverter de la Vega, D. Fernando Rodriguez Mendez, D. Antonio Herrera del Alamo, D. Manuel Esquivas Bayon, D. Francisco Megias Cuadros, D. Francisco Ocaña Frias, D. Miguel Fernandez Gonzalez, D. Francisco Robles Garcia, D. Ramon Conde Rodriguez, D. Francisco Rubio Navarrete, D. Agustin Muñoz Navarrete, D. Manuel Moreno Perez, D. Francisco Ruiz de la Fuente, D. Justo Maury Mateos y D. José Rodriguez Requena.

Enfermo. Se halla ligeramente enfermo D. Mariano de Zayas, por lo que se ha hecho cargo de la alcaldía D. Eduardo Gomez.

Deseamos el alivio del presidente del ayuntamiento.

Efeméride.

16 de mayo de 1603.

Toma y sesión de la ciudad de Nápoles, el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba. Recientemente hemos dicho que la repartición del reino de Nápoles, llevada a cabo por Luis XII de Francia y Fernando V de Aragón, fué origen de prolongadas luchas. A las victorias que con tal motivo hubo de alcanzar Gonzalo de Córdoba en Cefalonía, Tarento, Ruvo y Cerinola, propónase agregar una más cual era la posesión de la ciudad de Nápoles, pero poseídos los napolitanos de cierto terror que sin duda les hacía presagiar un nuevo desastre, se apresuraron a ofrecerle las llaves de la ciudad al Rey de Francia, con la condición de que respetara los derechos y privilegios establecidos. Bajo esta promesa fué recibido en medio de las más entusiastas aclamaciones y con aparato deslumbrador: estaban las calles sembradas de flores y los principales nobles y diputados eran portadores del palio que le había de conducir. No transcurrió mucho tiempo sin que a estas demostraciones de alegría sucedieran días de luto, dos castillos que dominaban a la ciudad estaban guarnecidos por tropas francesas y era necesario conseguir la rendición. A este fin trazó Gonzalo las obras de ataque y después de sostener ambas huestes una porfiada refriega, logró el vencedor de Cerinola apoderarse de aquellas fortalezas y de un inmenso botín que repartió entre su gente.

Fabulas en prosa.

La invasión.

—¡Grandes noticias!—dijo un ratón a su familia:

—con un par de días de trabajo, y royendo todos a ratitos, descubriremos el granero de las hormigas que habitan en la vecindad. Sé que tienen mucho trigo.

No necesitó decir más: todos los ratones afilaron sus dientecillos y horadaron por turno la pared de su casa, dirigidos por el padre de familia.

A la tarde siguiente el ratón más joven volvió de su trabajo alegremente, royendo granos de trigo.

—Ya hemos llegado—dijo—el agujero es precisamente al lado del grano: las hormigas, al verme entrar por la pared, se quedaron inmóviles de asombro: yo aproveché su sorpresa y me he atracado. ¡Son tan pequeñas y tan débiles! Entre a comer quien tenga gana, está abierta la despensa.

Yo entraré—dijo el ratón mediano—si padre lo permite.

—Entra y no seas gloton; masca bien lo que comes.

No esperó a oír estos consejos paternales, y se precipitó por el subterráneo. Luego se oyó un chillido lastimero y el ratoncillo volvió a salir, llevando dos hormigas pegadas a los labios, que le pelliscaban con sus garfos. Todos acudieron en su auxilio, y solo la muerte de los insectos le libró de sus picaduras.

—¿Qué ha sucedido?—le dijeron.

—Que está el camino interceptado: un ejército de hormigas obstruyen el paso y avanza de puntillas, todos llevan tenazas en la frente. Mirad ya asoma la vanguardia.

Y por el agujero recién abierto invadió la casa de los ratones un río de hormigas—que todo lo inundaba, amenazando cortar la retirada a sus moradores.

—¡A ellas! dijeron los ratoncillos.

—Es inútil—dijo el padre—cuando nos cansemos de meter vendrán otras y otras mil sobre nosotros. ¡Huyamos! Yo oír que nos hubiesen temido.

La familia escapó y su casa fué saqueada en un momento. Volvieron a la mañana siguiente, pero la puerta estaba ocupada por centinelas que les dieron el guien vive! Con la cómoda casa de los ratones, los insectos habían ensanchado su hormiguero.

¡Cuántas veces el usurpador, creyendo forzar la frontera de un pueblo débil, abre la suya al enemigo!

La bondad de los malos.

—¿No dicen que el cocodrilo es un animal tan voraz y tan temible?—exclamaba una cigüeña.—Yo digo que es tonto. Mirale tendido al sol con la boca abierta, dejando que le picotee la lengua un pejarillo. Tentado estoy de meter mi cuello en su garganta.

—¡Y le servirás de merienda, desdichado!—dijo un cuervo viejo.—¿Sabes por qué se deja sobar de eso pejarro? Pues solo tu ignoras que ese avecilla se come los insectos que nacen en la lengua del cocodrilo, y le atormentan.

Cuando los hombres que tienen la condición del cocodrilo se dejan molestar por los pequeños, no es por bondad de corazón, sino porque los están utilizando.

La ilusión y la realidad.

No sabía el camello que era jorobado, porque nunca se había visto las espaldas.

Después de haber bebido una mañana, quedose un rato mirando en el agua su figura.

—No te recrees—le dijo el ca alló;—eres feo.

—¿Feo? No me lo parezco.

—Porque te ves por delante; pero siénto decirte lo, tienes joroba en las espaldas.

—Lo dices por darme broma.

—No, te juro que es cierto: te lo digo para que no vivas engañado: ante todo la verdad.

El camello se entristeció y tuvo desde entonces una idea triste y desagradable de sí mismo.

Como no era pensador, no pudo decir entre sí, mientras caminaba agobiado, pasando hambre y sed por el desierto:

—¡Mal haya quien me ha cambiado una ilusión que me halagaba, por una triste verdad, que de nada me aprovecha.

La guerra y la industria.

En lo que fué hace muchos años campo de batalla, quedó un cañón abandonado.

—No paseis delante de esa pieza—dijo la gorrióna deteniendo asustada a sus hijos:—¿Sabéis que es eso? Pues una máquina con la cual los hombres arrojan hierro que destruye todo lo que encuentra. Lanza truenos, relámpagos y rayos. ¡Huid, huid, hijos mios!

—¡Quietos, quietos!—dijo el gorrión, que llegaba del sitio en que estaba la pieza de artillería: no hay que alarmarse; hace muchos años que no atraviesa un hombre por este campo, y el cañón solo es mor-

títero manejado por el hombre ¿Sabeis lo que ha visto salir por la boca del cañón? Muchas ahojas.

—Entonces, hijos, acerqueros sin cuidado: en donde veais ahojas solo hay miel y flores.

En efecto, un enjambre de ahojas se había albergado en el ánimo del cañón, coavirtiéndolo en columna.

Amor tranquilo.

—¿No te entristece vivir siempre tan solo?—preguntó la rana al caracol.—¿Por qué no buscas compañía?

—Soy casado—respondió el caracol.

—¿Y donde está tu esposa?

—Estoy casado conmigo mismo.

—No te entiendo.

—Soy hermafrodita, es decir, soy hombre y macho, marido y mujer, padre y madre de mis hijos: no soy un individuo como tú, sino una familia: el día de mi nacimiento fué mi día de boda, y los de mi casa nunca dejamos viudas.

—Ese amor a sí mismo debe ser muy triste.

—No lo creas: es el único amor en que no existen celos ni traiciones.

El loco y la luna.

Pasaba un loco la noche disparando tiros a la luna.

—¿Por qué tiras a la luna?—le preguntó un vecino suyo.

—Ya lo ves; para cazarla.

—Esa carabina es de poco alcance—repuso el cuñado.—No azarás a la luna con ella: sería mejor que la poeases.

Y le enseñó a él el reflejo de la luna.

El loco compró una red, y desde entonces pasó todas las noches junto al agua, esperando que caiga la luna dentro de sus mallas.

—¿Qué la propuso con este nuevo engaño—decían los cuatro consejeros sus amigos.

Y esta respondió.

—Ya que no es posible evitar las manías de los hombres, es una ventaja conseguir que sea inofensiva su locura.

José FERNÁNDEZ BREMON.

El oro.

Todo pasa y todo cansa. A todo se acostumbra uno.

No deja de haber quien recuerde, por haberla presenciado y quizá por haber sido víctima al mismo tiempo que testigo, la verdadera fiebre que se apoderó del universo entero por las noticias del descubrimiento de minas de oro en California primeramente, y después en Australia.

Emigraron familias enteras, seducidas por el cebo de una ganancia fácil y enorme. Hubo pueblecillos que se despoblaron.

¿Qué historia trágica sería la de las desilusiones, ruinas, dolores, miserias y suicidios que produjo esta emigración insensata a millares de personas!

Nunca ha habido tantas minas auríferas como las reconocidas hoy. No hay mes en que las publicaciones especialistas no nos den

cuenta de la existencia de algun inédito. El Dorado, en cuya comparación todas las antiguas minas podrían pasar por simples muestrias en miniatura de subterráneos tesoros. Y sin embargo, apesar del desarrollo de la prensa y de lo que se han multiplicado los lectores de periódicos, nadie parece conmoverse, y solamente en las cercanías del anunciado filón puede observarse algun movimiento.

Hoy se anuncia el descubrimiento de oro en el mediodía de la República Argentina, en las desoladas orillas de Patagonia, en el cabo de las Virgenes, en Venezuela, en Honduras, en una vasta extension de la Australia Occidental, en el país de los hotentotes, etcétera, etc.

Hay oro en Guinea Samatra, el Ophir de los antiguos, y cuyos productos sirvieron, segun se dice, para los ornamentos del templo de Salomón, no es, si hemos de creer una leyenda local, más que un gigantesco lingote de oro, mal recubierto por tierra vegetal.

No falta oro en el alto Toukin, y sobre todo, en Annam, cuya planicie central abunda en el mar y Makong, a cuyo punto abría pronto un camino el gobierno francés.

Se encuentra asimismo oro en el Senegal, en donde las minas de Bambuk, en el río Faleme, serán más o menos tarde explotadas, y en los rios llamados del Sur, sobre todo en Río Nuñez, donde no es raro encontrar pepitas de oro en los sacos de café.

Pero todo esto no apasiona ya a la opinion pública, que ha adquirido sangre fria y paciencia, y no se deja conquistar por los felices sueños de la riqueza hecha en un día.

No deja de ser el oro, sin embargo, uno de los agentes más poderosos de colonización. Son tan grandes sus seducciones, que hace que se pueblen ciertos países, destinados, al parecer, sin su existencia, a permanecer enteramente desiertos é incultos.

¡Cuántos salieron para California ó Australia, con el objeto de lavar arenas auríferas y de buscar lingotes en los agujeros de las rocas, que han acabado por establecerse en aquellos países y labrar en ellos una fortuna, por medio de la agricultura, el negocio y la industria, sin el menor roce con el oficio de mineros!

No hay que atribuir al oro la prosperidad de Australia y California; por más que haya contribuido mucho por la gente que ha hecho ir allá y que ha servido para hacer brotar el trabajo y la civilización.

Aviso a los estudiantes. Persona que desempeña la cátedra de diferentes idiomas en varios Institutos de España, desearia explicar a casa de Gramática, de Literatura y de conversacion, en casa ó domicilio, por un módico precio. Ofrece igualmente sus servicios para traducciones científicas, correspondencias, etc. etc. En la administracion de este periódico informarán.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solís.

Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles, resultando más baratos que los de las fábricas ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden a plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 5.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 600 rs. en adelante. Horas de despacho, de diez a cinco.

D. José Fernandez, cirujano dental, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, raucelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Colegio de San Joaquín, placeta de Villanueva, núm. 3.—Desde esta fecha queda abierta, en este establecimiento una clase extraordinaria y de repaso especial para la preparación al ingreso de segunda enseñanza.—Además una clase de noche de creación a alumnos.—Este establecimiento cuenta cuatro años de acreditado servicio desempeñado por dos celosos profesores.—En escritura, se enseña la letra española, inglesa, gótica cuadrada y redonda.—Se admiten párvulos y niños internos.—Los honorarios serán excesivamente módicos.—Clases de francés, matemáticas, geografía y esgrima.

Tallo. Se vende uno de siete varas cuadradas, casi nuevo, por la mitad de su valor.—En la calle de Puente de las Uñas, núm. 19, piso 2.º, darán razón.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depositorio en Granada, D. Santos

Pérez, Arco de las Cucharas.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.

También participa al público que queda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grossa imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población, 40, Zacatín, 40, 4 PESETAS 250 SEMANALES.

Boca. El Tesoro Unive sal de la Boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías, y da frescura constante a la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—De venta, en la farmacia de D. Nicolás Pontes.—San Juan de Dios 55.—Granada.

VENTA.

A voluntad de su dueña se venden varios capitales de censos, impuestos sobre fincas rústicas y urbanas que radican en la ciudad de Guadix.—Las proposiciones se admiten casa de D. Luis Vanni, Carrera de Genil, 29, piso 3.º, hasta fin de mayo.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio a domicilio.

Docena de chicas, 18 reales.

Los avisos se reciben en el despacho central.

Carrera de Genil, 21, Cervecería.

ACADEMIA PERMANENTE DE CONTABILIDAD MERCANTIL

V DE LAS LENGUAS FRANCESA, INGLESA É ITALIANA.

Mendez Nuñez, 27, bajo.

Lecciones de noche para comerciantes.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, un excelente estrado y algunos lienzos, cetros y tablas de reconocido mérito.—Placeta de To var, núm. 4.

ACADEMIA ESPECIAL DE MUSICA DE

ANTONIO GUILLEN ARANDA,

Honorarios: Solfeo, 5 pesetas.—Canto,

750.—Solfeo y piano, 750.

Venta de un piano y música.

Botica. Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.

—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Vinagres de yema, cordobeses, de inmejorable calidad. Se dan muestras gratis a quien lo desee.—Se vende calle de San Jerónimo, núm. 9, despacho de petróleo.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1823,
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Capital: francos: 10.000.000'00
Reservas: » 5.670.000'00
Primas a cobrar: » 53.382.004'31
Total de las garantías: » 69.052.004'31
O sean reales. 276.208.017'24

Esta Compañía, que cuenta más de CINCUENTA Y OCHO AÑOS de existencia, tiene pagado desde su fundación por siniestros más de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE FRANCOS.

Capitales garantizados en 31 de diciembre de 1886, más de SETENTA MIL MILLONES DE FRANCOS.

Domiciliada en París: rue de la Banque, 15.

Director de la Sucursal española: D. Manuel Gés, Ancha, núm. 24, Barcelona.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Francisco de Paula de Góngora y del Carpio, Plaza de la Universidad, núm. 2.

CAPSULAS DARTOIS

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar o curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la bula. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, BRONQUITIS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigirl el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

ROB BOYVEAU-LAFFEYEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFEYEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Úlcera, Tumor, Goma, Eczema, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Triquetria.

En París, casa J. FERRÉ, 12, rue Richelieu, 5.º DE BOYVEAU-LAFFEYEUR, y en todas las Farmacias.

AGUAS AZOADAS

(Privilegio Avilés por veinte años)

PLAZA DEL CÁRMEN, FRENTE AL AYUNTAMIENTO, GRANADA.

Aguas muy recomendadas para todos los catarros, especialmente para los de la garganta y pecho; el asma, la tisis y toda clase de tocos. Útil también para la debilidad, malas digestiones y con frecuencia para las srenillas. Contra todos estos males han adquirido gran reputación en las principales capitales de España donde se han establecido.

Los aparatos de inhalación y pulverización, así como la fuente para el agua en bebida, son los más perfectos y elegantes que se conocen hasta el día.

El establecimiento, confortable y elegantemente dispuesto, está llamando la atención de cuantas personas lo visitan, y se halla abierto todos los días, desde las ocho de la mañana hasta el oscurecer.

DEPÓSITO DE ESPÍRITUS O ALCOHOLIS ALEMANES

de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spiritfabrik EN BERLIN, NEUFABRWSSER Y STETTIN.

Colocado a dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada a Jaén.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, como para el encazamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en botecos de unas 35 a 38 arrobas, y en barriles de 10 a 12 arrobas, a precios módicos y ventajosas condiciones.

Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

Traslado. El establecimiento de serrería de Ariza, situado en la plaza de Biharrambila, cerca de don Joaquín Mazó, se ha trasladado a la acera de la derecha de la misma plaza, frente a la Virgen del Palacio Arzobispal, entresuelo.

Se vende una berlina landó.—Darán razón, calle de San Anton, núms. 7 y 9 portería.

Una joven modista, desean colocarse de doncella.—Darán razón, calle de Santa Ana, 18.

Interesante al público.

Tahona, Placeta de Grecia, núm. 30.

Para que no pueda dudar el público de la clase de pan que se elabora en este establecimiento, de la propiedad del señor Mariscal, inmejorable en su calidad y perfección, desde el 1.º del corriente se marca con un sello color rosa con el nombre del fabricante y domicilio, así como el peso y precio de cada pieza.—Desear el dueño de este establecimiento de dar a conocer este artículo con toda la extensión posible por su inmejorable calidad y aseo con que se fabrica, sin que hasta hoy tenga quien lo haga competente en su clase, exige de este respetable público que, para poder juzgar esta verdad, se dirijan a los puntos de venta que son los siguientes: Depósito central, placeta de Grecia, 30, Miguel García Mariscal, donde se hacen contratos a trigo, al cordado, por quince días, y por meses vencidos, sirviéndose a domicilio.—Capuchinas, tienda de comestibles de don Manuel López Garrido.—Capuchinas, tienda de pan de D.ª Adela Hernández. Pescadería, tienda de comestibles de don Ramón Sáez.—Biharrambila, D. Eduardo Maldonado.—Jaudenes, doña Rosa Castro.—Albóndiga, D. Diego Romero.—Puerta Real, doña Amalia (panadería.) Placeta de las Cohas, D. Antonio Esteves.—Navas, D. Luis Saut.—San Matías, D. Miguel Romero.—Carrera de Genil, D. Antonio Romero.—Puente de las Uñas, D. Antonio Maldonado.—Pilar del Toro, D. Francisco Ontiveros (puesto de harinas).—Placeta de los Lobos, don Eduardo Cubillas.—Santa Paula, D. Alejandro Frutos.—Calderería Vieja, doña Josefa García (tienda de pan).

Valdepeñas por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece a la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

Se vende un piano nuevo alemán. Su autor C. Rosnisch de Dresden.—Darán razón, casa del Sr. Rodríguez Murciano, Horno de San Matías, 8, accesorio, y portería de San Anton, núms. 7 y 9.

Se alquila ó se vende una casa en esta ciudad, calle Real de San Lázaro, núm. 38, con fábrica de aguardientes y gran extensión para cualquiera industria.—Darán razón, posada de la Cruz de Lagos, en el camino de Armilla.

Un matrimonio sin hijos, desea colocarse en clase de porteros ó sirvientes.—Posada de Patas, darán razón.

Ama de cría para casa de los padres. Darán razón en la calle de Lucana, núm. 9.

Se traspasa el establecimiento de comidas de la calle Elvira, núm. 164, frente a la confitería.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.